

Dep 20 Helicantel 10
97 104/2016
W: HH

Otavaló, 19 de enero del 2016

10:48
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

27/01/2016

Señor
ADRIAN HERIBERTO ESPARZA ENDARA
Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la junta General de socios de AGRO CORPBAKE Cía. Ltda., celebrada el día 17 de enero del 2016, ha tenido el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavaló.

Compañía que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de febrero del 2014 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló el treinta de octubre del 2014 bajo partida número 178 del registro mercantil.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

CINTHYA GRACIELA ESPARZA GAVILANES
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía
AGRO CORPBAKE Cía. Ltda., Otavaló 19 de enero del 2016.

ADRIAN HERIBERTO ESPARZA ENDARA
C.C. 1000463313

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial de fe
que la fotocopia que antecede, es un AN
conforme con el original que es un AN
presentado en.....hojas
Atuntaqui, a 29/01/2016
Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERO CANTÓN ANTONIO ANTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



Comprobante de cobro: 390

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía AGRO CORPBAKE CIA. LTDA., designado para un periodo de TRES años, ante la Junta General de Socios de la compañía, de fecha diecisiete de enero del 2016, a favor del señor ADRIAN HERIBERTO ESPARZA ENDARA, con el número de cédula de ciudadanía 100046331-3, en el REGISTRO MERCANTIL, con número de repertorio 20, partida 10 del año 2016.

Otavalo, 27 de enero del 2016 10:44 a.m.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

0007010

REG. JORGE NARVAEZ

RESPONSABLES:

Inscriptora: Aníbal Díaz

Recor: Alfonso Maya

Revisión: Alexandra Barahona

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

En la acción a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado enhojas

Atantagui, a 29/06/2016

Dr. René Vallejos Lara

NOTARIO PRIMERO CANTON ANTONIO ANTE